

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSMANCUR S.A."

Santa María – Manga del Cura – Ecuador Resolución # 049-CPO-013-2014-ANT Cel: # 0993308598

Señor

WILSON MONSERRATE ALCIVAR ZAMBRANO
Representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANCUR S.A

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en conocimiento la Transferencia de Acciones por la vía del endoso de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMANCUR S.A. con el número del RUC 1391809573001, realizada el 19 de Marzo del 2018, en esta ciudad del Recinto Santa María Manga del Cura, Cantón el Carmen.

Al efecto informo que la transferencia de Acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

Número de Acciones Transferida.....1...... con un valor cada una de \$ 1.00 USD (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) por un total de la transacción \$. 1.00 USD, pago CONTADO.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

CEDENTE

Sra. María Dolores Atenaida Vásquez Vera C.I 1303855983

CESIONARIO

Sra. Bravo Mendoza Dalinda Trinidad

alindoBrovo

C.I 1306082445









CHIDADANA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Monico Houro

IMP.IGM.ILL









REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

HUDADANA (O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP ISHINL